

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.817

Jueves 4 de Abril de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2474933

#### EXTRACTO

EDUARDO JAVIER DÍEZ MORELLO, abogado, Notario Público Titular 34° Notaría de Santiago, con domicilio en Luis Thayer Ojeda N° 359, comuna Providencia, Santiago, certifico: Por escritura pública de fecha 01 de abril de 2024, ante mi suplente doña Maria De Los Angeles Ubilla Santa Cruz, don José Luis Guillama Rodríguez, ingeniero civil hidráulico, cédula nacional de identidad número 14.708.354-8, con domicilio en Camino de la Plegaria N° 6.810, Alto Macul, Comuna de La Florida, Santiago y don Adrián Guillama González, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad número 23.597.747-8, con domicilio en Avenida Presidente Kennedy N° 5.947, departamento 508, Comuna de Las Condes, Santiago; constituyeron Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "AlphayG Ingeniería Limitada", pudiendo indistintamente usar la abreviación "Ltda." La sociedad también podrá utilizar como nombre de fantasía el de "AlphayG Ltda." Objeto: El objeto o giro de la sociedad será: A) Prestación de servicios profesionales y asesorías en ingeniería, consultorías para el mejoramiento de sistemas para aumentar la eficiencia y la reducción de costos de operación, la realización de estudios de factibilidad, ingeniería de detalle, asesorías para reducción de costos de operación; la realización de estudios, consultorías y asesorías en materias relacionadas a la ingeniería; B) La asesoría y operación de plantas y/o sistemas en general, la revisión de proyectos o plantas de tratamientos existentes u otras afines, la consultoría en materias de aprovechamiento de aguas de lluvia y riego, la confección de estudios de reducción de impacto de aguas lluvias, alcantarillado y agua potable; reuso del agua; mejoramiento de sistemas de agua potable; C) La adquisición, enajenación, comercialización, distribución, arrendamiento, subarrendamiento, comodato y explotación de todo tipo de bienes, incluso de vehículos; D) la confección de estudios de eficiencia energética, la confección de declaraciones de impacto ambiental; E) la formación, participación en sociedades, comunidades, asociaciones, cualquiera naturaleza o giro, en general toda otra actividad lícita, directa o indirectamente relacionada con lo anterior; F) Participar en las licitaciones públicas o privadas, en concursos públicos y demás actos análogos; G) La prestación de servicios de capacitación, charlas y docencia en materias de ingeniería, prevención de riesgos y cualquiera otra; H) En general, el desarrollo y la ejecución de todas las demás actividades que sean necesarias o conducentes al objeto señalado, o que se relacionen directamente con el giro indicado y que los socios acuerden. En el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar directamente, por medio de sociedades filiales o coligadas, los giros antes indicados. Capital: \$1.000.000, siguiente proporción: José Luis Guillama Rodríguez, 50% de derechos sociales, pagando \$500.000 en el acto y de contado; y Adrián Guillama González, 50% de derechos sociales, pagando \$500.000 en el acto y de contado. El capital se encuentra completamente pagado. Socios limitan su responsabilidad al monto de sus respectivos aportes. Administración y uso razón social: Corresponderá a Adrián Guillama González, amplias facultades. Domicilio: Santiago. Duración: 5 años, renovable tácita, automática y sucesiva por períodos iguales. Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 02 de abril de 2024. Eduardo Javier Diez Morello, Notario Titular.

CVE 2474933

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

